

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 52301238-C, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María de los Ángeles Ortega de la Torre.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 1 de septiembre de 2011 (BOE de 26 de septiembre de 2011), para la provisión de la plaza núm. DF000269 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María de los Ángeles Ortega de la Torre, con Documento Nacional de Identidad número 33915012-V, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Gómez Gordillo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 10 de octubre de 2011 (BOE de 19 de octubre de 2011), para la provisión de la plaza núm. DF000280 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho del Trabajo de la Seguridad Social», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Gómez Gordillo, con Documento Nacional de Identidad número 28879024-V, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Tra-

bajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Clemente Jesús Navarro Yáñez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de septiembre de 2011 (BOE de 26 de septiembre de 2011), para la provisión de la plaza núm. DF000267 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Clemente Jesús Navarro Yáñez, con Documento Nacional de Identidad número 17443497-K, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Merino Cabañas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 1 de septiembre de 2011 (BOE de 26 de septiembre de 2011), para la provisión de la plaza núm. DF000270 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Merino Cabañas, con Documento Nacional de Identidad número 33977059-X, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Deporte e Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.